

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.331

Madrid, Viernes 23 de Febrero de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.280

## VALOR ENTENDIDO

Habrán observado nuestros habituales lectores que desde el comienzo de las negociaciones con Francia venimos haciendo un verdadero esfuerzo en no contestar á las demasías de cierta Prensa francesa, que siem re hallaron en estas modestas columnas una respuesta adecuada.

Así se indicó que era conveniente, y tuvimos gran placer en deferir á la invitación, por duro que fuese imponernos tal silencio.

Pensamos, además, que por la parte contraria se habrían hecho á ríologas indicaciones, y que existía el propósito sincero de crear un ambiente armónico y propicio para el desarrollo de una inteligencia cordial.

En efecto; durante semanas enteras hubo provechosa abstención de inconveniencias en los órganos del partido colonialista francés, y dimos por muy bien empleada la voluntaria obediencia que, desde el primer instante, nos habíamos impuesto.

Dicha laudable moderación no ha durado mucho, y desde hace algunos días se la ve bruscamente cortada, volviendo á leerse en los mencionados diarios, entre los que sobresalen *Le Temps* y *La Dépêche Marocaine*, nuevas inconveniencias que á nada conducen ni tienen la menor justificación.

Roto por ellos el tácito pacto de mantener la cordialidad en los conceptos, nos creemos autorizados para rechazar el ataque y defender la verdad, el derecho y la razón ante una serie de sofismas que solamente constituyen variaciones sobre temas anteriormente discutidos, aunque ofrezcan algnas novedades de forma, con las cuales era imposible contar.

Nuestra información telegráfica y las noticias recogidas de la Prensa extranjera, que venimos publicando, tienen al corriente á los lectores del DIARIO DE LA MARINA del movimiento de retroceso efectuado por las exigencias del Gabinete de París.

Sin embargo, es útil al propósito que hoy perseguimos recordar lo que se decía al iniciarse la negociación, lo que se ha venido diciendo después y lo que se dice ahora.

Claro es que tales dichos, pasados y presentes, carecen de valor oficial, pues ambos Gobiernos se han encerrado siempre en una prudente reserva y han extremado en toda ocasión su deseo y firme esperanza de que la concordia no fuese turbada.

Aunque ahora se pretenda negario en vista del fracaso de la prestación, no puede haberse olvidado que las negociaciones se iniciaron entre fundados rumores de que Francia nos exigía la evacuación inmediata de todo el Gorb, el reconocimiento en nuestra zona de las órdenes dadas por el Sultán bajo el consejo de un residente francés, la absoluta renuncia á la propiedad del ferrocarril Tánger-Fez y á otras ventajas económicas sin las cuales sería ilusorio y hasta nada provechoso el dominio de España en el Mogreb.

La suerte que han ido teniendo las exigencias relacionadas es de sobra conocida, y hoy ya nadie piensa en que Larache y Alcázar pueden dejar de ser españoles, ni en que el residente de Francia gobierne nuestra zona, ni en que el ferrocarril citado pueda ser propiedad exclusiva de una emp. esa francesa.

Respecto á la cuestión financiera, una comisión técnica se dispone á establecer con calma bases para lo futuro en que seguramente quedarán garantizados los intereses de ambas Naciones.

Llegados á tal situación, en la que con un poco de buena fe ya era posible vivir en perfecta armonía sin menoscabo de la dignidad, surgen de nuevo las intemperancias periodísticas, y se nos demanda Cabo de Agua sin previo anuncio

y sin explicar el motivo de tan insólita petición.

El Gobierno español no accede á ella, como es lógico, y así lo declaran hoy las notas oficiosas sobre el Consejo de anoche; pero esto es un síntoma más de lo que venimos sospechando.

Hay en el fondo de cuanto se nos pide y se nos dice un valor entendido y una intención preconcebida de abrumarnos por un lado para que cedamos por otro.

Y esto viene á confirmarse por la donosa teoría sustentada por *La Dépêche*, de Tánger, según la cual es indispensable que España responda de cuanto ocurra en su zona de influencia de una manera inmediata.

Esto nos produciría risa si no constituyese, unido á lo que antes se mencionaba, un anuncio de que no hay verdadera intención de vivir en buena voluntad, como sería preciso en un porvenir que, por lo visto, no ha de ser tranquilo.

## Los marinos y la Hacienda

Con este título leemos en un periódico de la noche algunas ideas vertidas con motivo de la intervención en todos los actos administrativos que produzcan ingresos ó pagos en los servicios de la Armada.

Como reputamos altamente interesante el punto, ofrecemos estas columnas á los ilustrados jefes y oficiales del Cuerpo Administrativo de la Armada que desde ellas quieran tratarlo, defendiendo sus ideas y proponiendo aquello que estimen mejor, y con cuya aceptación nos consideraremos honrados.

## Telegramas de la costa

El «Manuel Calvo».

Cádiz, 22.

El capitán del vapor «Manuel Calvo» comunicó por radiograma que el miércoles, 21, se hallaba, sin novedad, á 765 millas de Nueva York.

El cañonero «Bonifaz».

Cádiz, 22.

Es esperado aquí la semana próxima el nuevo cañonero «Bonifaz», que tomará pertrechos en la Carraca y marchará á prestar servicio en las costas marroquíes.

El boquete que abrió el mar.

Cádiz, 22.

Los obreros de la Comandancia de Ingenieros tienen ya casi tapada la brecha que abrió el mar frente á Telégrafos.

Falta ahora rellenar el boquete, para lo cual se emplearán 11.000 metros cúbicos de tierra.

Los tranvías y coches tardarán más de quince días en pasar por aquel sitio.

La crisis obrera.

Cádiz, 22.

Varios alcaldes de la provincia han venido hoy á la capital á pedir al gobernador recursos con que aliviar la presente crisis obrera.

Las Corporaciones municipales y los propietarios llevan más de un mes socorriendo á los necesitados y ya no pueden continuar así.

Emigrantes.

Algeciras, 22.

Han venido muchos emigrantes que marchan á América.

Para evitar la estrecha vigilancia que aquí se ejerce, muchos de ellos han ido al vecino pueblo de San Roque, desde donde pasarán á Gibraltar.

Turistas americanos.

Alicante, 22.

En tren especial han llegado hoy 300 turistas yanquis.

Otro tren de excursionistas salió para Ronda.

Buques escuelas.

Vigo, 22.

Acaba de fondear el crucero alemán «Hansa», procedente de Las Palmas y Funchal. Aquí se ha reunido con los buques alemanes «Vinetax», «Harte» y «Victoria Luisa», que prestan servicio de escuelas de guardias marinas.

Los cuatro buques marcharon juntos á Kiel

para dar cuenta de su visita y examinarse los guardias marinas.

Naufragio de un vapor noruego.

Coruña, 22.

Telegráfan de Corcubión que, debido á lo cerrado del tiempo, ha encallado en la isla de Lobeira Chico un vapor noruego, carga de frutas, procedente de Tenerife.

El oleaje impide el acercarse; por esta causa se desconoce el nombre del barco.

La tripulación sigue á bordo, siendo muy difícil prestarle auxilio por el fuerte temporal.

El ayudante de Marina mandó en su socorro varios vapores con lanzacabos.

Se desconfía de que el resultado sea favorable.

El barco se considera como perdido.

La situación de los tripulantes es angustiosa.

Se han recibido detalles concernientes al naufragio del vapor noruego; llámase «Salerno», de la matrícula de Cristiania; procedía de Las Palmas y dirigíase á Londres.

La tripulación fué salvada, tras titánicos esfuerzos. Se la ha socorrido en Corcubión. El barco se encuentra casi hundido.

Dos pescadores ahogados.

Marín, 22.

Frente á Mogor estaban pescando en una lancha tres pescadores de Pontevedra.

Zozobró la lancha, y uno de los marñeros logró salvarse, pereciendo los otros dos.

Festejando una distinción naval.

San Fernando, 22.

Se ha celebrado el banquete organizado por el Ayuntamiento en obsequio del alcalde, D. Manuel Gómez Rodríguez, por haberle sido concedida la gran cruz del Mérito Naval.

Ha iniciado los brindis el general Colombo, que ha hecho el ofrecimiento del banquete al agasajado, en nombre de todos los concejales del Ayuntamiento, sin distinción de matices políticos.

Después ha hablado el gobernador civil, D. Luis López Górriz, quien ha dedicado elogios al Sr. Gómez Rodríguez, al ministro de Marina, Sr. Pidal, y al Ayuntamiento de San Fernando.

Luego el ministro de Marina ha dicho que consideraba para él una honra el haber propuesto al Rey la concesión de la gran cruz del Mérito Naval á favor de D. Manuel Gómez Rodríguez, por ser éste uno de los españoles que más trabajan por la Patria, por la Marina y por la Monarquía.

Seguidamente el Sr. Gómez Rodríguez ha dado con gran elocuencia las gracias á todos, procurando desoartar sus merecimientos.

Ha prometido seguir trabajando por San Fernando con todo entusiasmo.

Le enorgullece que se diga que trabaja por la Monarquía, por la Patria y por la Marine. (Grandes aplausos y vitores han acogido el brindis del festejado.)

El concejal D. Gaspar Ruiz propone que el Ayuntamiento acuerde nombrar hijo adoptivo al gobernador civil.

Así se ha acordado.

También se acuerda telegrafiar á S. M. el Rey y al presidente del Consejo de ministros reiterándole la más perfecta adhesión, y la gratitud por haber concedido la gran cruz del Mérito Naval á D. Manuel Gómez Rodríguez.

Por último, se ha telegrafiado al capitán general de Melilla participándole que los reunidos en el banquete enviaban su felicitación más entusiasta al Ejército de operaciones en el Rif.

Después todos los comensales han acompañado al ministro de Marina hasta su domicilio, entregándole á la esposa ó hija del señor Pidal los ramos de flores que durante el banquete habían a lornado la mesa.

## LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Un incidente de la guerra.

Tánger, 22.

El periódico *El Porvenir* publica una carta de Mogador con detalles acerca de la derrota sufrida por los franceses en el Adrar, comarca vecina de nuestra posición de Río de Oro.

Los franceses pretendieron cobrar el impuesto fijado á aquellas tribus. Dicho impuesto debía consistir precisamente en una tela azul llamada «jond»; pero como las tribus Arguibut Jayat y Jayut-Aland, Dlim y otras menos importantes carecían de dicha clase de tela, ofrecieron pagar el impuesto entregando ganado, lo cual fué rechazado con su habitual intransigencia por los franceses, dándoles veinticuatro horas de plazo para entregar el «jond».

Durante la noche, las tribus nómadas levantaron el campamento, dirigiéndose en masa hacia el Norte y concentrándose en las cercanías de Alcázar, en un territorio perteneciente al prestigioso jefe, ya difunto, El-Ainín,



Jefes y oficiales del batallón de Cazadores de Barcelona.

que toda su vida combatió la invasión francesa.

En dicho terreno se encuentra un extenso llano, dominado por elevada torre, que se comunica con varios fortines, provistos de cañones y material de guerra, procedentes de los regalos que hiciera al difunto jefe el destronado Sultán Abd-el-Azis.

Las autoridades francesas formaron una harka adicta de 400 hombres, y con ella se dirigieron contra los nómadas; mas éstos, dirigidos por un hijo del Ainín, les salieron al encuentro, destrozándoles completamente.

Este resultado produjo gran entusiasmo en aquellas gentes, aumentando to los días sus contingentes, que se aprestan á la defensa contra lo franceses.

Sin tener en cuenta los Tratados, la harka francesa operó en el lugar llamado El-Bsteina-de-Sekiat y Hamra, dentro de la zona española, revistiendo tales hechos importancia suma, por crearse un foco peligroso debido á las continuas exacciones que se cometen contra las tribus que viven en territorio de su zona.

## LA MARINA EN EL CONGRESO

(Del Diario de las Sesiones.)

Política naval.

(CONTINUACIÓN)

Continuando el debate pendiente sobre la Interpelación del Sr. Maciá, relativo al indicado asunto, dijo

El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Maciá sigue en el uso de la palabra.

El Sr. MACIÁ: Señores diputados, días pasados, cuando explané la primera parte de mi Interpelación, traté de demostrar que aquí hay dos tendencias, dos orientaciones completamente distintas: una, la que intenta hacer una demostración de fuerzas que, en mi concepto, son vanas y ridículas delante de las fuerzas de otras naciones, y que no solamente puede llevar á España á un presupuesto que su potencia económica no pueda resistir, sino que además es peligrosísima para la política internacional á que el porvenir puede obligarnos; otra, la que trata de obtener verdaderas y eficaces fuerzas navales que den por resultado tener la seguridad de la defensa y de la integridad del territorio con una economía importante que podríamos emplear en obras públicas, en instrucción pública y en la defensa nacional.

Días pasados me vi en la necesidad de presentar una serie de datos para llegar á la demostración de la exorbitante cantidad que nos obliga á gastar la orientación que habéis adoptado, porque un ilustre marino que formaba parte de la Comisión cuando se presentó el proyecto de creación de escuadra me dijo que no era exacto que las Naciones del mundo gastaran 500 pesetas por tonelada de buques eficientes, de buques que tuvieran verdadero valor militar. Lo verdaderamente notable del caso es que fuese un marino español quien lo decía, un marino que sabía que contando todas las toneladas de la Marina española, la mayoría de cuyos buques carecen de valor militar, á pesar de eso, contando todas esas toneladas, como habéis visto, á razón de 500 pesetas tonelada de buque y á razón de 750 pesetas tonelada de flotilla, resulta que el presupuesto de Marina es mayor en tres millones de lo que realmente parece; y si á eso añadís que en España no se hacen maniobras de ningún género, que no hay escuelas de tiro, ni nada de lo que realmente cuesta dinero, resulta muy elocuente que un marino dijese que no resulta á

razón de 500 pesetas la tonelada lo que gastan las Marinas de las distintas Naciones en su presupuesto. El Sr. Canalejas, en una interrupción, me dijo que nosotros no íbamos á un presupuesto de 166 millones de pesetas. Quizá vosotros me diréis: no; nosotros no vamos á este presupuesto; pero es preciso que haya sinceridad en lo que se dice, pues si vais á seguir con esa orientación y ahora vais á una ley con la construcción de tres acorazados más, no es muy leal ni muy sincero decir que no vais á ese presupuesto de 166 millones, porque más adelante, cuando venga otro Gobierno, tendrá que seguir esa misma marcha y llegará á los 166.

Pues S. S., señor ministro de Marina, estaba conforme conmigo cuando yo le manifesté que para cada tres acorazados era necesario construir un acorazado rápido ó un crucero acorazado; y si S. S. está conforme con esto, es preciso que también esté conforme con la cifra que yo fijo en este estado, que es terminante, y demuestra de manera indubitable que vamos á un presupuesto de 166 millones. Es más: suponíamos, y es la realidad, que vosotros en el mes de Septiembre, y si no puede ser en el mes de Septiembre, cuando botéis el casco del segundo acorazado, os veréis obligados á poner otra quilla para evitar que los obreros se queden sin trabajo, para lo cual presentaréis un proyecto con la debida antelación; entonces ó esas cifras que yo presento no son ciertas y S. S. tendrá que demostrarlo, ó vosotros os encontraréis con lo siguiente:

El presupuesto que yo fijo, como no habrá el presupuesto de conservación, suponiendo que esos tres acorazados estuviesen construidos, tendréis que disminuirlo en 38 millones; pero después tendréis que aumentarlo en los 31 millones que actualmente dedicáis á la conservación, y además tendréis que aumentarle los 36 millones, que yo creo que serán 40 dentro de poco, que vosotros dedicáis á la construcción de los actuales acorazados, y, por consiguiente, sobre el actual presupuesto de 68 millones, que pronto serán 72, tendréis que aumentar todas estas cantidades que dejo indicadas. Lo fijaré de una manera clara. Yo aquí presento un estado que dice que vosotros con la segunda ley vais á un presupuesto de 124 millones; y una de dos: ó no construís los buques que yo marco aquí, indispensables para seguir la orientación que seguís, ó está estado es verdad; de consiguiente, no os encontraríamos con los 166 millones que vosotros emplearíais anualmente para esos buques, teniendo en cuenta la conservación de los buques de la primera ley, lo que arrastráis de esta primera ley y las nuevas construcciones.

Pues bien; si vosotros empezáis ahora por la construcción de los tres acorazados, antes de que éstos estén construidos con arreglo á la primera ley, resultará lo siguiente: de esos 124 millones que yo fijo en el coste anual de la segunda ley, tenéis que quitar los 38 que yo consideraba que se dedicaban á la conservación de los buques de la primera ley; tenéis después que añadir los 31 millones que hoy estáis gastando; quedan 7 menos, ó sean 117 millones; aumentando los 36 ó 40 millones que dedicáis á la construcción de la escuadra, resultan 157 millones. A ese presupuesto vais, y si decís que no, tendréis que demostrar una de dos cosas: ó que no aceptáis y no construiréis los buques que yo señalo aquí, ó que no aceptáis el precio que yo fijo, y que su señoría aceptó el otro día en una interrupción.

Pero lo interesante es que vosotros no os habéis dado cuenta del importe de las obligaciones que representa el tener una escuadra. ¿Por qué? Porque decís que no vais á un presupuesto como éste. Lo tendréis que demostrar, y lo veremos; pero yo os pregunto: ¿queréis continuar teniendo barcos sin ponerlos en estado eficiente, sin artilleros, sin

personal técnico, lo mismo eléctrico que mecánico? ¿Es que no pensaba hacer las maniobras y todo lo que es absolutamente necesario? ¿Es que no pensaba poner bastantes municiones en tierra, tener armamento de repuesto, las diferentes piezas de recambio en corazas y torres y todo lo que es indispensable para el caso de una avería ó de un combate? Si así fuese, entonces todo lo que estáis haciendo será completamente inútil.

Es muy conveniente que el Congreso, y sobre todo el país, se den cuenta de lo que es preciso que haga una Nación que quiera tener escuadras, y para ello no hace falta más que ver lo que hace Alemania respecto á las Escuelas de tiro. Desde el año 1905, Alemania ha cambiado por completo el modo de tirar al blanco; desde el año 1906 al 1910, Alemania ha puesto en condiciones algunos buques con objeto de que sirvan de blanco, gastando en ellos 10 millones de francos. Los blancos se verifican de día y también de noche, y además se realizan en toda clase de tiempo, por duro que sea, y sólo cuando es excesivamente tempestuoso se interrumpe. Alemania, en fin, emplea los tiros de combate como tienen obligación de emplearlos todas las naciones, con objeto de que resulten buenos artilleros y sepan su oficio. Pues bien; fíjase en lo siguiente para comprender el estado de perfección á que ha llegado Alemania:

En 1909-10, el «Hannover» hizo 20 disparos con sus cañones de 27,5 centímetros, resultando 18 blancos directos y un rebote.

Ochenta disparos con sus cañones de 15 centímetros dieron 61 blancos directos, un rebote.

El «Deutschland», 17 disparos con los cañones de 27,5 centímetros: 15 blancos.

Las distancias, de 5.000 á 6.000 metros. Las velocidades combinadas (del blanco y del buque), 21 nudos.

El «Schleswig», con los cañones de 15 centímetros, 60 disparos: 49 blancos directos.

El crucero «Schanfort» (en aguas de China, en que no se pudo obtener blanco móvil, pero el tiro se efectuó en muy malas condiciones), 22 disparos con cañones de 20 centímetros: 18 blancos directos, un rebote.

Treinta disparos con sus cañones de 15 centímetros: 26 blancos.

Distancia, entre 4.000 y 5.000 metros, y una marcha al final de ejercicio de 16 1/2 nudos.

(Continuad.)

### El precio del tabaco

Por Real orden del ministerio de Hacienda, que ayer publica la *Gaceta*, se ha dispuesto que desde 1.º de Marzo próximo se venda á 10 céntimos el macito de 14 cigarrillos en trefinos y el de comuna en hebra, quedando suprimidos, por ahora, los macitos de siete cigarrillos, con precio de cinco céntimos, si bien continuarán puestos á la venta hasta agotar las existencias que de los mismos haya.

Por esta reforma, el recargo se elevará á 13,879 por 100, como término medio, con relación al producto total obtenido en el ejercicio de 1909 de la venta de las labores que constituyen la renta.

### Las negociaciones con Francia

Dónde se reunirá la Comisión.

Está acordado que la Comisión hispano-francesa que ha de proponer lo relativo al régimen aduanero de la zona española en Marruecos celebre sus sesiones en Madrid.

El lunes llegarán á esta corte los tres delegados franceses, Sres. Guyot, Maissan y Sergen.

La cuestión de las compensaciones.—El clero francés.

París, 22.

En las últimas horas de ayer se manifestaba impaciencia en los Círculos políticos por conocer el resultado de la conferencia celebrada por la mañana entre los Sres. García Prieto, Geoffroy y embajador de Inglaterra en Madrid. A hora avanzada de la madrugada de hoy no se había recibido en el Quai d'Orsay el esperado despacho, en que el embajador de Francia había de comunicar el resultado de la entrevista.

Le Matin, después de consignar esa particularidad, refiriéndose á impresiones cambiadas ayer mismo entre el presidente del Consejo, M. Poincaré y el representante de España, Sr. Pérez Caballero, dice que España acepta las proposiciones francesas relativas al estatuto administrativo y que guarda reserva respecto de otras.

También da el diario por supuesto que se trató de las compensaciones territoriales en la conferencia de Madrid, sin llegar á resultado alguno, y se ha acordado que en lo sucesivo no dependa de la autoridad eclesiástica española el clero francés en la zona de su país.

Se sigue comentando la actitud de algunos periódicos españoles y glosando y repitiendo las observaciones ya hechas.

El ascenso del coronel Silvestre.—Los españoles de Arcila.

Tánger, 22.

Participan de Larache que el día 19 el coronel Fernández Silvestre dió un té con objeto de celebrar su ascenso, cuya noticia oficial

se había recibido el día anterior. A la fiesta concurrieron, para demostrar las simpatías de que goza el Ilustre militar, los duques de Guisa, el Cuerpo consular en Larache, incluso M. Marchand, cónsul de Francia; la totalidad de los europeos allí residentes y los indígenas y hebreos de más relieve.

Durante el acto recibió el nuevo coronel un telegrama del Monarca felicitándole cariñosamente, que causó excelente impresión entre los invitados.

Al día siguiente, ó sea el 20, marchó el coronel Silvestre con dirección á Arcila, acompañado de una sección de ingenieros, de la que formaban parte veinte zapadores, conduciendo la estación radiotelegráfica que ha de instalarse en aquella ciudad.

El camino de Tánger á Fez.—Lamentos y censuras de los franceses.

El periódico local *Francia y Marruecos*, refiriéndose al próximo viaje del ministro de Francia en Tánger, M. Regnault; del cónsul francés en Fez, M. Gallard, y del gran visir El-Mokri, pregunta:

«¿Qué camino seguirán estos pobres entusiastas peregrinos?»

El camino más corto—sigue diciendo *Francia y Marruecos*—de Tánger á Fez no pasa ya por Alázar, ni menos aún por Larache. España impone la impenetrabilidad de su zona entre Francia y Marruecos. La línea ha dejado de ser recta; hay que rodear por Casablanca.

Regnault, su cónsul, su visir y su jefila doblarán, pues, el cabo Espartal, por no afrontar el de las Tormentas diplomáticas, y eso nos dará la medida del resultado obtenido á costa de tantos esfuerzos y de los acuerdos sobre Egipto y el Congo; que un ministro de la República francesa no puede ni seguir, en el país que protege, el camino más corto, abierto, sin embargo, libremente al más humilde de sus protegidos.

Termina su artículo dicho periódico preguntando: «¿Era esto lo que se trataba de demostrar?»

### Notas políticas

Hoy recibió el Sr. Canalejas á los periodistas en su domicilio particular.

Manifestó el Sr. Canalejas que estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado, y en vista que el ministro se hallaba conferenciando con M. Geoffroy desistió de su entrevista con García Prieto.

Que el Consejo de ayer fué de mayor duración que de costumbre por haber tenido el presidente que tratar detenidamente de los asuntos internacionales, de los cuales no volverá ya á ocuparse el Consejo hasta que queden terminadas, pues en el Consejo de ayer se hizo el estudio de todo y se tuvieron á la vista planos, límites y cuantos antecedentes requiere para la formación de un juicio exacto y minucioso de los asuntos tratados.

La Interpelación del Sr. Silló, nos dijo el presidente del Consejo, será explanada probablemente el lunes, pues hallándose mejor de su indisposición el señor Gimeno asistirá al Congreso para contestar.

Dijo también el presidente que recibe muchos telegramas de provincias pidiendo que se concedan los créditos necesarios para el arreglo de carreteras y caminos, y que de ello se ocuparán las Cortes.

Respecto á los rumores de crisis dijo el Sr. Canalejas que es absolutamente inexacto cuanto se diga, pues las crisis totales no las hacen los desos de los enemigos del Gobierno, sino causas y personalidades más altas, y las crisis parciales las hacen los presidentes del Consejo por motivos fundados, porque los Gobiernos y los ministros no son montgotes del «pim pam pum», no los derriban ni las conjuras ni los amaños de los contrarios; por consiguiente, no hay absolutamente nada para que exista tal crisis, ni total ni parcial, y el día que la haya se irá todo el Gobierno, y con él el partido liberal.

Dijo también el Sr. Canalejas que esta tarde visitará al señor conde de Romanones para tratar asuntos parlamentarios.

Que el asunto de Cabo de Agua no merece ni discutirse siquiera, pues los derechos de España están perfectamente claros, porque el Convenio establecido en 1904 previene que en donde haya un solo soldado español no puede ni tratarse de ocupación ni de cesión de dicho territorio, y ese Convenio hay que mantenerlo en todo su vigor.

Gobernación.

El Sr. Barroso manifestó que el alcalde de Corcubión le participa por telegrama que á las nueve y media desembarcaron en aquel puerto los naufragos del vapor noruego «Salerno», naufragado ayer á las veintuna horas en las proximidades de la isla Lobeira chica.

Dicho vapor procedía de Las Palmas (Canarias) y se dirigía á Londres con cargamento de frutas.

La tripulación ha quedado alojada en Corcubión.

Han visitado al Sr. Barroso varias Comisiones de Guipúzcoa y Santander.

### El conflicto de los teatros

Ayer por la tarde visitaron al ministro de Hacienda los Sres. Fanosa, Yáñez y Puga, en representación de los empresarios. Entregaron al Sr. Rodríguez una formula que puede ser la base de arreglo y solución de este conflicto.

Proponen que se concierte en un 33 por 100 de una entrada completa el pago de los impuestos, como vienen ya efectuando los cinematógrafos, siones y teatros pequeños.

Con este arreglo el público saldrá beneficiado en un 40 por 100 del pago de impuestos, ó sea que una localidad que cuesta en despacho una peseta y está gravada por los impuestos en 25 céntimos, importaría en total 1.15.

Aunque el Sr. Rodríguez no dió una contestación definitiva, los empresarios salieron muy bien impresionados de la conferencia.

### Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon:

En Melilla, el «Marqués de la Victoria».

En Málaga, el «Laya», sin novedad.

En los caños de la Carraca, el guardapescas «Gaviota».

Salieron:

De Melilla, el «Laya».

De Málaga, el «Infanta Isabel».

Finisterra: Al despejar la cerrazón se ve un vapor varado en las Lobeiras pequeñas; ignórase su nacionalidad. Se considera perdido.

Cartagena: Como presidente Inspector, manifestó á V. E. que con cañonero «Bonifaz» salí á las seis treinta mañana para efectuar pruebas de consumo durante doce horas, regresando á las ocho después de realizadas satisfactoriamente.

Reales órdenes.

Confirmando destinos á los primeros médicos D. Luis Summers, D. Enrique Ramón Sánchez, D. Vicente Cebrián y D. Adolfo Rodríguez de Linares.

Idem id. á los segundos médicos D. Andrés Morales y D. José Valls.

### Clasificación de quintos

Un bando del alcalde presidente hace saber: Que en la mañana del día 3, primer domingo del próximo mes de Marzo, dará principio, en los diez distritos y locales expresados á continuación, la clasificación de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, y si las operaciones no se terminaran en dicho día, se continuarán en los siguientes, aunque no sean festivos.

Los mozos alistados tendrán la obligación de presentarse personalmente al acto de clasificación, admitiéndose sólo como causa legal para dejar de hacerlo:

Primero. Estar sirviendo en las Armas, Cuerpos ó Institutos del Ejército, en cualquier concepto ó categoría, ó ser alumno de alguna Academia militar.

Segundo. Haberse presentado para la clasificación ante otro Ayuntamiento ó Consulado.

Tercero. Hallarse sufriendo prisión ó detención que prive de la libertad, debiendo presentarse, en tal caso, tan pronto como se obtenga.

Cuarto. Padecer enfermedad ó defecto físico que impida en absoluto la presentación.

Para los comprendidos en los casos primero y tercero surtirán los mismos efectos que la presentación los certificados que, según los casos, deben remitir las autoridades ó los directores de los establecimientos. Los comprendidos en el segundo y cuarto casos deberán hacerse representar por sus padres, tutores ó personas comisionadas. Los que sin estar comprendidos en ninguno de estos casos no se presentasen al acto de la clasificación serán declarados prófugos.

El Ayuntamiento podrá conceder un plazo cuando lo crea oportuno, siempre que la presentación se haga, lo más tarde, el tercer domingo de Marzo próximo, y si no fuesen presentados, ratificará la declaración de soldado en «ulteriores prórrogas, quedando á los individuos el derecho de recurrir á las Comisiones mixtas.

Los mozos que se hallen ausentes del municipio donde hubiesen sido alistados podrán ser tallados, pesados, medidos y reconocidos á solicitud propia ante los Ayuntamientos de la localidad en que residen, en los Consulados ó Viceconsulados de España en el extranjero, y exponer ante los mismos las alegaciones que les importen. Los que hicieron uso de esta autorización lo verificarán con la anterioridad suficiente para que el Municipio ó Junta de su alistamiento tenga de ello noticia el día de la clasificación de los mozos del mismo día de la que le haya correspondido, ó de los datos necesarios para efectuarla.

Los locales donde se verificará el acto son: Distrito del Centro (salón de audiencia de la Tenencia de alcaldía), plaza de la Constitución, 3. principal; ídem del Hospital, Fuencarral, 84 (Hospital); ídem de Chamberí, plaza de Chamberí, 7 (Tenencia de alcaldía); ídem de Buenavista, Casa de la Moneda (salón de sorteos de la Lotería Nacional); ídem del Congreso, Atocha, 104 (Colegio de San Carlos, aula primera de la Facultad de Medicina); ídem del Hospital, Atocha, 104 (Colegio de San Carlos, aula cuarta, entrada por Santa Inés); ídem de la Inclusa, Estudios, 1 (Escuela de Arquitectura); ídem de la Latina, San Isidro, 7 (Tenencia de alcaldía); ídem de Palacio, plaza de Santiago, 2 (Diputación provincial, salón de quintas), é ídem de la Universidad, Alberto Aguilera, 5, principal (Tenencia de alcaldía).

### DESDE MELILLA

Visita á las posiciones avanzadas.—Una agresión.—Detensas de los moros.

Melilla, 22.

El capitán general, el jefe de Estado Mayor, general Jordana; el coronel Cantón, los tenientes coroneles Sres. Barrera, Fanjul y Gómez Souza y los capitanes Souza y Segul visitaron hoy las posiciones de la orilla del Kert.

Comenzó la visita por Texdra, donde esperaban los generales Ramos y Carrasco, y luego recorrimos Imarufen, los Talusit é Iz-Hafen.

El capitán general examinó detenidamente las fortificaciones y defensas, que son magníficas, quedando satisfecho del estado en que las posiciones se encuentran.

Los expedicionarios regresaron á la plaza al anochecer.

Han llegado unos cuantos obreros, de los que trabajan en las minas francesas del monte Afra, acompañados de varios policías indígenas. Refieren que al pasar anoche frente á la estación fueron agredidos por un grupo de moros, que hasta entonces había estado oculto, y que sólo cesó en sus disparos cuando los que lo formaban advirtieron la presencia de otros individuos de la Policía. Afortunadamente, los proyectiles de los rifles no hicieron blanco.

Los obreros que quedaron en el tajo permanecerán en el Avanzamiento (San Juan de las Minas), al amparo de nuestras tropas.

También anoche tuvieron los «acos», sin consecuencias desagradables, al centinela de la pos toón de Yadumen.

Procedente de Tánger ha llegado, á bordo del «Villarreal», el célebre moro Sibera, que en breve será puesto en libertad. Desde el muelle hasta el hotel donde se alojó fué acompañado por el jefe de Policía. Momentos después cumplimentó al capitán general.

Está perfectamente comprobado que los moros que ocupaban el zoco Tenain durante el último combate habían cercado, con alambrada, para impedir el avance de la caballería española, el frente y los lados del zoco. Advertida á tiempo la estratagema, un escuadrón les atacó por retaguardia y los puso en fuga.

Frente al Harcha.—Asesinato de un moro amigo.—Muerte de un herido.

Melilla, 22.

El zoco del Zebuya estuvo ayer muy concurrido.

Hoy también hicieron los cableños fantasías fuera del alcance de nuestros cañones del Harcha, que tuvieron que disparar sobre un grupo que se aproximó.

Se dice que los harcheños han asesinado á un moro adicto conocido por el «Valencia» porque había perfectamente este dialecto. Hace tres días le robaron el fusil; para rescatarlo atravesó el Kert, y se internó en los dominios de la harka, donde le asesinaron.

Esta mañana ha fallecido el soldado de Talavera José Muñoz Martos, natural de Almogía (Málaga), herido el día 20.

Ha marchado desde Nador á Taurit-Harich un batallón del regimiento de Melilla.

### HUELGA MONSTRUO

### LOS MINEROS INGLESES

El conflicto en puerta.—Fracasan las gestiones conciliadoras.—La opinión, favorable á los patronos.—Haciendo acopio.

Londres, 22.

Puede darse por seguro que el 1.º de Marzo se declararán en huelga los cinco millones de obreros que trabajan en las minas inglesas.

Cuantas gestiones se han hecho para solucionar el conflicto han fracasado.

La opinión se muestra partidaria de la actitud adoptada por los patronos.

Estos se niegan en absoluto á aceptar las proposiciones de los obreros.

Mañana por la tarde se celebrará en Londres una conferencia internacional de mineros, en la que estarán representados los cinco grandes países productores de carbón: Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania y Austria-Hungría.

El Almirantazgo inglés ha hecho grandes aprovisionamientos de carbón en previsión de que estalle la huelga, según va siendo casi seguro.

Los vastos almacenes de Portsmouth, Chatham, Devonport, Pembroke, Kcsyth y otros están repletos, y se están creando depósitos provisionales en todo el litoral.

Las Compañías de tranvías, alumbrado y ferrocarriles hacen también grandes acopios. Intervenido Mr. Harrey por un redactor de *The Times*, ha declarado que el conflicto que se avecina es formidable.

Todos los mineros del Reino—añadió—están unidos en inquebrantable solidaridad. No se verá entre nosotros lo que ha pasado entre los ferroviarios. No habrá bandos; si nos decidimos á suspender el trabajo, se producirá la huelga en condiciones de tal unidad y magnitud como nunca se haya visto.

El Gobierno ha dispuesto que 100.000 soldados estén prevenidos para marchar al punto que se les designe.

La huelga de Glasgow.—Solución del conflicto.

Glasgow, 22.

El árbitro designado para resolver el conflicto entre estibadores y armadores ha fallado á favor de estos últimos.

### Las colonias portuguesas

París, 22.

El periódico *Le Temps* declara en su número de hoy que Francia se preocupa de poner en salvo sus intereses, en el caso de que Inglaterra y Alemania se repartan las colonias portuguesas.

«Dos de éstas—il e—están enclavadas en el Imperio africano francés: la de Cabinda, al Sur del Gabón, que domina la desembocadura del Congo, y la Guinea portuguesa, al Sur de la inglesa, y cuyo puerto de Cacheo, comparable al de Bathurst, sería para el Hinterland francés una preciosa salida.

Francia quiere que esos territorios sean, llegado el caso, comprendidos en su esfera de influencia económica.

Los Gobiernos interesados cambian actualmente impresiones sobre esta cuestión.»

### En el Parlamento italiano

La anexión de Tripoli y la Cirenaica.

Roma, 22.

Se ha verificado la reapertura del Parlamento en condiciones de extraordinaria solemnidad.

Al abrirse la sesión de la Cámara de diputados, el presidente, Sr. Marcora, pronunció un sentidísimo discurso de salutación y elogio á las tropas italianas de mar y tierra que pelean actualmente en Africa.

Expresóse en términos de acendrado patriotismo, y sus palabras fueron escuchadas en pie por los 450 diputados presentes, por los ministros y por el mismo público que llenaba las tribunas.

Muchos de sus párrafos fueron acogidos con grandes aplausos, y al final fué objeto el presidente de una prolongada ovación, dándose vivas á Italia y al Ejército.

Los ministros de la Guerra y de Marina, generales Spingardi y Edinardi Cattolica, contestaron en términos efusivos al señor Marcora, agradeciendo sus patrióticas manifestaciones y agregando que el Ejército y la Marina cumplirán siempre con su deber para defender el honor de la patria.

Con este motivo se repitieron las aclamaciones, que también duraron largo rato.

Restablecido el silencio, subió á la tribuna el presidente del Consejo, Sr. Giolitti, y dió lectura de un proyecto de ley promulgando la plena y absoluta soberanía de Italia sobre la Tripolitania y la Cirenaica.

La Cámara entera, puestos en pie todos sus miembros, acogió la lectura del proyecto con aplausos delirantes y con entusiastas vítores.

A continuación fué elegida una Comisión de 21 diputados, que se reunirá hoy mismo, y que mañana emitirá dictamen acerca del proyecto.

Espérase que ese dictamen será aprobado por todas las fracciones de la Cámara, con excepción del grupo socialista, que siempre se ha mostrado enemigo de la intervención italiana en la Tripolitania.

En el Senado.

Levantada la sesión en la Cámara de diputados, el Gobierno en pleno se trasladó al Senado, cuyo salón de sesiones estaba anudado.

Los senadores tributaron á los ministros una prolongada ovación, y el presidente hizo uso de la palabra, tributándole al Rey y al Gobierno un sentido homenaje de simpatía, igualmente que al Ejército italiano que pelea en el campo de batalla.

El orador fué saludado con una calorosa salva de aplausos, y acto seguido habló el Sr. Giolitti para dar las gracias al Senado por sus manifestaciones patrióticas, diciendo que éstas contribuyen á que el Gobierno tenga mayores ánimos para proseguir la labor emprendida.

Una nueva ovación acogió las palabras del orador.

Entusiasmo en la capital.

Al conocerse en la ciudad lo ocurrido en el Parlamento, varios grupos recorrieron las calles en patriótica manifestación, dando vivas á Italia y al Ejército.

En todos los Círculos, al conocerse la anexión de la Tripolitania y de la Cirenaica, produjo la noticia general entusiasmo.

Información de Guerra

Generalato.

Ha fallecido en Burgos el general de brigada D. Antonio de la Loma Bárcena, marqués del Oris; su vacante en el generalato correponde al Arma de Infantería, y el indicado para cubrirlo es el bizarro coronel del regimiento del Príncipe D. Julio Mole Sanz.

El 25 cumple la edad para el pase a la sección de reserva el general de división S. Ezpeleta, segundo jefe de Alabarderos; ascenderá a general de brigada tal vez el general Villar, y a general de brigada un coronel de Caballería.

En la firma del próximo miércoles en la del jueves se someterán a la regia sanción los correspondientes decretos.

Retiro.

Se ha concedido el retiro al intendente de segunda D. Antonio Perre.

Gratificación.

Se concede la gratificación anual de 800 pesetas al teniente coronel de Artillería con destino en la fábrica de pólvoras de Granada don Fernando Gómez González-Valdés.

Licencia.

Se conceden dos meses de licencia por enfermo al escribiente de primera de Oficinas militares D. Joaquín Templado López.

Profesorado.

Se nombra profesor del Colegio de María Cristina al capitán de Infantería D. Manuel Pérez Gramunt.

Recompensas.

Mañana publicará el Diario Oficial una Real orden confirmando las recompensas otorgadas a clases e individuos de tropa distinguidos en las operaciones realizadas desde el 9 de Septiembre al 27 de Noviembre último.

Visitas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Ayala y Serra, intendente Solo, senadores Ranero y Blanco y diputados Domínguez Alfonso y Lloréns, éste con dos diputados forales por Navarra.

Consejo de ministros

Inesperadamente reunióse anoche en el ministerio de Estado el Gobierno para celebrar Consejo, lo que dió ocasión para que circularan rumores de acontecimientos políticos.

Extrañó más la noticia porque, después de les seis, recibió el ministro de la Gobernación á los representantes de la Prensa y les dijo que no ocurría absolutamente nada de particular que poder comunicarse.

En efecto, el Consejo fué imprevisto, pues encontrándose el jefe del Gobierno en el ministerio de Estado, hablando con el Sr. García Prieto sobre el curso de la negociación franco-española, indicó el Sr. Canalejas la conveniencia de que se enteraran del asunto todos los ministros.

Acto seguido se avisó por teléfono á los Sres. Barroso, Gasset, Luque y Rodríguez, quienes se presentaron en el ministerio de Estado inmediatamente.

La reunión duró dos horas próximamente y, según dijeron al salir, se limitaron á examinar las pretensiones de Francia en la cuestión de Marruecos, una de las cuales es la de que España ceda Cabo de Agua, á cambio de otras concesiones que aquella nación nos haría, y á fijar el plan parlamentario de las sesiones de Cortes del próximo lunes.

En cuanto al primer asunto, después de breve deliberación, se acordó no acceder á la cesión de Cabo de Agua, quedando así ratificado otro acuerdo anterior del Gobierno. Esta resolución es ya conocida del embajador de Francia.

Respecto á debates parlamentarios, se convino que el lunes vaya la interpelación del Sr. Silió sobre Instrucción pública, si es que el Sr. Gimeno está para ese día en disposición de asistir á la sesión del Congreso. Si esto no pudiera ser, se entrará en la interpelación de carácter económico que tiene anunciada el Sr. González Besada.

El Sr. Canalejas hablará con el señor conde de Romanones para acordar lo definitivo en este asunto, pues los ministros tomaron también en consideración que el Sr. Cobian tiene el propósito de intervenir en la interpelación del Sr. González Besada, y ayer tarde el gobernador del Banco sufrió una repentina indisposición.

Un cuarto de hora antes de terminar el Consejo estuvo en el ministerio de Estado el señor marqués de Viana.

Lo probable es que el marqués llevara al Consejo la misión de ultimar algún detalle relativo al viaje de S. M.; pero el hecho de que saliera después con el ministro de Estado dió lugar á comentarios.

DE PALACIO

Esta mañana han sido recibidos en audiencia por S. M. el Rey el teniente general don Enrique de Orozco, vicealmirante Sr. Gómez Mendoza, contralmirante D. José Cano, generales de brigada Fontán, Villa y García Menadri; agregado militar de Inglaterra, coronel de Caballería Sr. Cavalcanti, coronel de Ingenieros D. Antonio Mayandía, con su hijo el primer teniente D. Antonio Mayandía; comandante de Caballería D. Jaime Morales de los Ríos, primer teniente de Artillería don José de Martitegui, capitán de Caballería don José de Orozco, capitán de Infantería D. Ignacio Estruch y el marqués de Cubas.

Asociación de señoras presidida por Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, para arbitrar recursos á favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Recibido hasta el día 21, 297.716,64 pesetas.

Ingresado en el día de hoy: Alumnos de la Academia de Caballería y de las Facultades de Derecho y Medicina de Valladolid, 887.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, 1.000.

Colegio Notarial de Madrid, 1.000.

Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, 1.000.

Compañía Arrendataria de Tabacos, 1.000.

Banco Español del Río de la Plata, 250.

Academia de Bellas Artes de San Fernando, 500.

Total, 302.453,64.

EL AGUILA Preciados, 3.-Madrid TELEFONO 661

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para caballero, señora, niños y niñas. Camisería, género de punto, corbatería, guantería, sombrerería, zapatería, bisutería, bastones, paraguas, mantas y artículos para viaje. Géneros especiales para uniformes y para toda clase de prendas á medida.

Precios fijos.--Ventas al contado

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 21, DIA 22. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Al contado, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

TRIPOLITANIA

Príncipe, 4.-Madrid.-Tel. 3774

PASTELERÍA-CONFITERÍA-FLAMBRES DULCES Y PASTAS Á 3 PESETAS KILO-CESTAS PARA VIAJES-GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS Y BAUTIZOS-SE SIRVEN LUNCHS

Esta Casa, tan favorecida y apreciada de la buena sociedad, ha establecido un GRAN SALON

para el servicio del público, en donde se sirven los mejores géneros.

Pidase tarifa de precios.

EL SIGLO XX - Fuencarral, 6, Madrid -

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

-REUMA-

Gota, Arenillas, Cálculos úricos y enfermedades del riñón, se curan con la PIPERACINA VILLEGAS

VILLEGAS: Plaza del Ángel, 16 Y ALCALA, 72, MADRID Y PRINCIPALES FARMACIAS

¿Quiere usted ser dichoso

y no vivir con tristeza, miseria, preocupaciones tormentosas, poyesendo, en cambio, amor, alegría y felicidad? Pida hoy mismo los medios positivos para lograr éxito en la vida y conseguir cuanto se desee, tener fortuna, salud y suerte con mi libro, que manda gratis, de «Secretos maravillosos».

Escriba á J. CATALÁ, Casier número 2, Paris (Francia), é incluya sello de 25 céntimos para la contestación. (Franquear la carta con 25 céntimos)

El cartel para mañana

- REAL.-A las 8, Don Carlos. ESPAÑOL.-A las 9 (popular), La zagalá. COMEDIA -A las 9, Jinny Samson. PRINCESA. -A las 9, El Rey trovador. LARA.- (Moda).-A las 9 1/2, La prosa de la honradez (estreno, dos actos). A las 11 1/2, Marido modelo. A las 6 1/2 (doble), Puebla de las mujeres. CERVANTES (Corredera baja, 41).-Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 9 1/2, La tronada. A las 6 1/2, Tortosa y Soler (doble). A las 6 1/2 (doble), El crimen de la calle de Leganitos.

Desinfección de bares por el Ozonopino Ruy-Ram

Se trata de un enérgico desinfectante, combinación de esencias ricas en ozono con el trioximetileno (formalina). Hay un aparato Ozonopino que colocado en una habitación, camarote ó jardines, él solo se encarga de la evaporización del desinfectante ozonopino. También hay unas jaboneras para el jabón líquido Ruy-Ram, que vierten mecánicamente el jabón necesario para un lavado (un gramo), no existiendo peligro de contagio para una segunda persona, como sucedió con la pastilla. De venta en perfumerías, droguerías, bazares médicos, etc. Por mayor, el higienista inventor ISIDORO RUIZ, CARRETAS, 37, PRINCIPAL, MADRID

APOLO.-A las 6 1/4, La reina de las tintas. A las 7 1/2, La patria chica. A las 10 1/4 (doble), Los monigotes. El príncipe Casto.

COMICO.-A las 6 1/2 (doble), La perra gorda (3 actos). A las 10 1/4 (doble), El retajo amarillo (dos actos).

ESLAVA.-A las 9 1/4, La corte de Farafón. A las 10 1/2 (doble), La mujer divorciada. A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.

NOVEDADES.-A las 6 (reprise), El húsar de la guardia. A las 7 1/4, El gato rubio. A las 9, El Maño. A las 10 1/4 La moza de mulas (doble).

MARTIN.-A las 6 1/2, Viendo la A las 9 1/4, El zorro azul. A las 10 1/2, Armas al hombro. A las 11 1/2, A fuerza de puños.

COLISEO IMPERIAL.-A las 4 1/4 y 8 1/4, secciones de películas. A las 5, La noche del baile. A las 6, El abuelo (especial). A las 9 1/2, De mujer á mujer. A las 10 1/2 (especial), Creced y multiplicaos.

SALON MADRID.-Desde las 5 grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

Actúan con gran éxito Elvira Titi, Carmelita Gómez, Sevillita, Consuelite, Mariucha, Mari-Sirra, Kelly and Moron y Bigliani Fsedra.

LATINA.-Cinematógrafo modelo. Secciones continuas á las 4 de la tarde y á las 8 de la noche con programas nuevos y estrenos de magníficas películas.

SALON REGIO (Plaza de San Marcial).-Cinema artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Todos los días estrenos. Los viernes, moda. Los niños, gratis. (Teléfono 3.691.)

TRIANON PALACE.- (Alcalá, 20) -Grandes atracciones internacionales. A las 6 y 7 (gran moda, especial para familias), 9 y 11, 10 y 11, La Chavala, los Gitanos, Les Arafels, Ronco, Les Broccas y Dora la Gitana. Grandioso éxito de la célebre estrella italiana Maria Campi. Películas nuevas á diario.

ROMEA.- Secciones desde las 5 y 11/2 - Artísticas películas. -Gran éxito de las Clavellinas. Los cuatro Berleymes, Pilar Monterde y Ralip. Gran éxito de Tórtola Valencia.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA PIZARRO, 15.-TELÉFONO 1.444.-MADRID

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (20)

UN MARINO DEL SIGLO XIX

PASEO CIENTÍFICO POR EL OCEANO

Por D. P. de Novo y Colson.

Edmundo. ¡Precioso estudio! Os ruego, querido tío, que continuéis vuestras explicaciones.

¡Con mucho gusto, muchacho! Ya sabes que de las seis mil nebulosas conocidas, una solamente hemos podido analizar, y ésta es la vía Láctea, que entre sus 50 millones de soles encierra el nuestro. Vamos, pues, á circunscribirnos en nuestro relato á esta seis mil av parte de la parte del universo conocido.

Las estrellas, que ocupando al parecer todo el cielo se ofrecen á nuestra vista, tienen un brillo más ó menos intenso y claro, según las distancias á que se ha-

llan colocadas de nosotros. Estas naturales diferencias de esplendor han sido clasificadas dividiendo á las estrellas en magnitudes. Las magnitudes llegan en el día á diez y seis. Desde las de primera á la sexta magnitud, son visibles á la simple inspección; las de séptima se descubren con un antejo regular; las de octava, novena y décima requieren vidrios de mucho alcance; y de la onzava en adelante sólo pueden distinguirse con telescopios cuya potencia deba crecer en razón directa que las magnitudes. A las estrellas más cercanas les han dado nombres los astrónomos, y éstos han ideado también cubierta la bóveda azul de figuras alegóricas que llaman constelaciones. Cada constelación está determinada por varias estrellas principales, que unidas entre sí abrazan otro gran número de las menos visibles, y este sistema nos simplifica el trabajo de buscar las secundarias. El conocimiento de estas constelaciones es casi una necesidad para el marino, cuya mirada debe interrogarlas con firmeza y valentía cuando la tempestad extravía su rumbo. Desde el punto de la tierra que ocupamos, tenemos á la vista el hemisferio Norte, y

la noche, hermosa y despejada, parece convidarnos á que la investiguemos cuanto es posible; pero yo sólo te daré á conocer por hoy la de más importancia, tomando como punto de partida la vulgar Osa Mayor, que también conocerás por el Carro de David. ¿Cuál es? Veamos.

—Aquella, respondió Edmundo señalándola en el cielo, formada por siete estrellas, que unidas por líneas rectas, semejan un carro con su lanza.

—Bien; pues imagina ahora trazada una línea que parta de las dos estrellas correspondientes á las ruedas posteriores del carro, y prolongada en ese sentido hasta que su prolongación sea equivalente al largo total del carro y lanza. Díme: ¿qué encuentras?

—Otra constelación más pequeña, pero de la misma forma y en sentido contrario á la otra... La conozco también; es la Osa Menor, y la última estrella de su cola es la Polar.

—¡Es la Polar! ¡Único astro que permanece inmóvil en el espacio, y alrededor del cual giran todas las constelaciones! Es la Polar, el centro aparente de todos los mundos, eterno centinela de la noche y amiga inseparable del marino.

—¡Pero decís que todos los astros giran en veinticuatro horas alrededor de la Polar?

—Sí; aparentemente, puesto que la tierra, al efectuar su movimiento de rotación, hace coincidir cada una de las estrellas con todos los meridianos, y esto equivale á que ellas completan una revolución alrededor de nuestro eje.

—¿Y por qué la Polar permanece inmóvil? ¿Por qué no gira como todas?

—¡Pardiez! porque la Polar se halla en la prolongación del eje de la tierra, y está á la vez en todos los meridianos.

—¡Ah! perdonad, murmuró Edmundo; os pregunté distraído.

—Ya conoces la Osa Mayor y la Menor. Pues si deses la estrella que forma la rueda anterior del Carro, esto es, si desde donde parece que nace la lanza, tiras una recta á la Polar y la prolongas hasta que la Polar pueda considerarse como el punto medio de dicha recta, llegarás á esas cinco estrellas que forman una W bastante abierta, y se llama constelación de Casiopea. Miralas, Edmundo, y reconócelas en que siempre se halla en oposición con la Osa Mayor. Ahora no pierdas de vista la recta que te ha-

servido para hallar á Casiopea, y sigue prolongándola hasta que pase por los centros de dos brillantes estrellas.

—Sí, sí, que son paralelas á otras dos de igual magnitud.

—Eso es. Entre las cuatro forman un cuadrado casi perfecto, y se llama el Carro de Pegaso. La lanza de este nuevo carro son tres hermosas estrellas que determinan la longitud total de Andrómeda. ¿Me comprendes?

—Sí, señor.

—Pues ahora apoya el antejo sobre la baranda del puente, y mira por su ocular á la primera estrella que forma la lanza: ¿estás?

—Sí, señor.

—¿Qué distinguéis algo más arriba de dicha estrella?

—Así como una diminuta lámpara opaca, ó pequeña luna de débil luz.

—Es la primera nebulosa descubierta por los hombres. Pues inclinando, no ese antejo, sino un potente telescopio, hasta que logras enfilar la última estrella de la cola de la Osa Mayor, alcanzarías á ver la maravilla en espiral del Perro de caza, que es una de las nebulas.

Prohibida la reproducción.

Preparatorio para la Armada **COLEGIO VILLENA** Constitución, 59 San Fernando

En este acreditado Centro de enseñanza se cursan las asignaturas para el ingreso en la Armada, contando, además del Director, con acreditados Profesores, pertenecientes a distintos Cuerpos de ella.

El local donde se halla instalado es amplio, ocupando un hermoso edificio en la calle principal de dicha población, donde no se ha escatimado medio de hacerlo perfectamente higiénico. Una clase de gimnasia diaria facilita el desarrollo físico de los alumnos. Los honorarios son:

INTERNOS..... 125 PESETAS DE PENSION  
MEDIO PENSIONISTAS..... 100

y por la enseñanza 50, 40 ó 30 pesetas, según el grado de adelanto en que se hallen.

En vista de la próxima apertura de la Escuela Naval, se hallan en todo su desarrollo las clases especiales para el ingreso en la primera convocatoria. Para informes y reglamentos dirigirse al Director.

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao a Sevilla

**VAPORES DE LA COMPAÑIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Tra-  
tesa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo  
San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cal o Tratal-  
gar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026;  
Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395;  
Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de to-  
dos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga a flete corrido para  
Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**Sobrinos de J. Fabrega Carrera E. y M. Sauri (S. en C.)**

DESPACHO: Ronda de San Pedro, 52.—Teléfono 1.039.—BARCELONA

Fábrica de Cardas para Algodón con privilegio exclusivo para el retemplado de las  
puntas.—Correas para grandes transmisiones.—Estiraje mecánico de las mismas  
hasta hacerlas inextensibles.—Especialidad en empalmes cementados.

**Gran Farmacia - Tarifa - Militar**

Preciados, 39, y Veneras, 7

Licenciado A. de PINA

Teléfono 184.

Servicio a domicilio.

**Vickers, sons and Maxim Limited**

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases,  
tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres  
para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.,  
ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-  
Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-In-Furnes); fábrica  
de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego  
rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego r-  
pido y ametralladoras, montajes y proyectiles de la Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd.  
Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de  
cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suseta); laboratorio de cartuchería en  
Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—  
Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque  
de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno bra-  
sileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 to-  
neladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de  
15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de  
primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa»,  
buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno japonés; «Liber-  
tad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el  
gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora  
«Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas  
y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 tonela-  
das y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos;  
«King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengean-  
ce», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue»  
crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero pro-  
tegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero pro-  
tegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de  
primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes construídos en di-  
chos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 tonela-  
das y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques  
de distintas clases.

Talleres de maquinaria **RAPAZ MANZANO** Construcciones metálicas

Se hacen toda clase de reparaciones, tanto en los cascos como en las máqui-  
nas y calderas de los buques.  
Construcción de tubería de cobre, hierro y acero para altas y bajas presio-  
nes. Especialidad en aleaciones para fundir metales.

TODOS LOS TRABAJOS CON RAPIDEZ Y ECONOMIA

SILENCIO, 4, y SAN JUAN DE DIOS, 26 **Cádiz**  
CASA FUNDADA EN 1900

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

**Línea de Filipinas.**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Bar-  
celona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre,  
6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Iio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes,  
ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre,  
directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liver-  
pool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de New-York. Cuba Méjico.**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York,  
Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Gé-  
nova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Línea de Venezuela Colombia.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas,  
Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores  
el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Venezuela y Colombia. Ta-  
picamente con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con bi-  
letes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbor-  
do en Puerto Cabello.

**Línea de Buenos Aires.**

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de  
Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cau-  
rias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Línea de Canarias, Fernando Póo.**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán,  
Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Peínsula indicadas en el viaje de ida.  
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmo-  
rado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se  
expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen  
en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados ar-  
tículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios  
que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

**Línea de Cuba Méjico.**

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Ve-  
racruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admi-  
te pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Francisco Guerra Jiménez**  
SUCESOR DE PORTILLO Y GUERRA

Comerciante y Contratista en  
vestuario de Ejército y Marina

COLUMELA, 37 (esquina á la de San Francisco), CÁDIZ

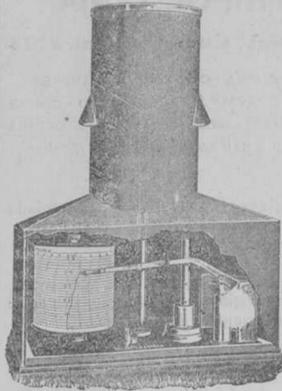
**Julián Pescador**

Sastrería Militar y Paisano:—Rambla Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Grandes rebajas y economías para las clases subalternas de  
la Marina de Guerra. Uniformes de Marina, impermeables á  
medida, trajes y abrigos para señora y trajes para niños.

**DALMAU MONTERO, S. en C.**



Barómetros, Nigrómetros,  
Termómetros, Anemóme-  
tros, Gemelos de teatro y  
de campaña, Aparatos de  
física, Cintas, Metros, Ni-  
veles de todas clases, Es-  
tuches de compases, etc.

Fabricación y reparación  
de  
aparatos de medida eléctrica

Ronda Universidad, 20

BARCELONA

Fuentes, 12 (junto á Arenal)

MADRID



**Baltasar Garriga Escarpanter**

Manufactura general de Gema y Amianto para  
Maquinaria, Agricultura, Marina, Electricidad,  
Cirugía, Juguetería, Sports.

TRAJES Y ACCESORIOS PARA BUCEAR

Despacho: Rambla Santa Mónica, 12. Teléfono 33.  
Fábrica: Pasaje Wilfredo, 8 (D. E.) Teléfono 34.

**Saturnino Baras** SUCESOR DE **GENARO MENENDEZ**

EFFECTOS NAVALES

Nacional, 16 y 17 (Barceloneta).—BARCELONA

teléfono núm. 473

ALMACENES NAVALES Y FABRICA DE PINTURAS  
**Hijos de José Martí Bertrán**

CASA FUNDADA EN 1800

Paseo Nacional, 22 y 23. Calle del Mar, 44 y 46

(BARCELONETA) BARCELONA.—Teléfono 2.338.

**Sociedad de Crédito Mercantil**

FUNDADA EN 1863.—CAPITAL SOCIAL: PESETAS 25.000.000

CALLE ANCHA, NÚM. 11.—BARCELONA

Cuentas corrientes de caja.—Depósito de valores.—Préstamos y créditos en cuenta corriente.—Operaciones de Bolsa.—  
Cámara de seguridad especial para

**Cajas con compartimientos de alquiler**

desde 28 PESETAS anuales. Este servicio está abierto al público durante todo el día con carácter permanente.

**Agencia Marítima HERING**

BARCELONA.—Dormitorio San Francisco, 7, pral.

Agentes de las Compañías de vapores.

Compañía alemana de vapores KOSMOS.—Servicio mensual de Bar-  
celona á Chile, Perú, Ecuador, para pasajes y carga.

Amburg-America Linie.—Servicio de pasajes Cherbourg ó Bou-  
logne s/m, Nueva York, Hamburg, Philadelphia, Canadá, Las Antillas, San-  
tander, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga á Cuba-Méjico y América del Sur,  
Africa Occidental, Sur y Oriental.

Viajes de recreo por mar y alrededor del mundo.  
Woermann Linie.—Las Palmas-Fernando Poo-Guinea Española, etc.  
RHENANIA, Compañía de Seguros Marítimos.

**GRAN RESTAURANT Y CAFE**

**ASPRON HERMANOS**

EN LA PLANTA BAJA Y ENTRESUELO

Plaza de Santo Domingo, número 18

SERVICIO A LA CARTA — PRECIOS ECONOMICOS  
Especialidad de la casa: café 20 cts. taza en las mesas y 15 en el mostrador

**Antigua Casa Rosell**

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

**R. ALSINA Y AMILS**

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para  
Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros  
y compensación, á bordo, de los  
compases THOMSON (Kelvin)  
á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos  
de la casa

**KELVIN JAMES WHITE**  
de GLASGOW

**SASTRERIA DE LA ARMADA**  
DE **JOSÉ MULERO**

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especia-  
lidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.  
Trajes de paisano desde 75 pesetas.  
Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, entresuelo.—MADRID

**LA MALLORQUINA**

Y SAN JOSÉ

Confiterías, Pastelerías, Café y Restaurants.

— José Quirós Pérez —

Constitución, 88, 90 y 147

San Fernando (Cádiz)

**Siloniz y Supervielle**

- Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Seguros -

Depósito de carbones minerales en el Trocadero.

Oficina: Isabel la Católica, 24.—Cádiz

**MIGUEL GALVEZ**

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de  
Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896  
á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para  
coleccionar.

Dirigir muestras con precios.